





# CONGRESO INTERNACIONAL DE ERGONOMIA SEMAC

Proyecto NOM-036-STPS
Factores de riesgo ergonómico –
Identificación, prevención y seguimiento.

Ciudad de México, 28 abril de 2017.











#### **Antecedentes**



### Normatividad internacional (ISO)

- ➤ ISO 11228-1:2003, Ergonomics-Manual handling-Part 1: Lifting and carrying.
- ISO 11228-2:2003, Ergonomics-Manual handling-Part 2 Pushing and pulling.
- ISO 11228-3:2003, Ergonomics-Manual handling-Part 3: Handling of low loads at high frequency.
- ISO 11226-2000, Ergonomics Evaluation of static working postures.
- > ISO 6385-2004, Ergonomic principles in the design of work systems.

ISO/TC 159 Ergonomics Working area <u>129</u>



International
Organization for
Standardization

#### **Antecedentes**



ARTICULO 7. Los patrones están obligados a adoptar, de acuerdo a la naturaleza de las actividades laborales y procesos industriales que se realicen en los centros de trabajo, las medidas de seguridad e higiene pertinentes de conformidad con lo dispuesto en este Reglamento y en las Normas aplicables, a fin de prevenir por una parte, accidentes en el uso de maquinaria, equipo, instrumentos y materiales, y por la otra, enfermedades por la exposición a los agentes químicos, físicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales, así como para contar con las instalaciones adecuadas para el desarrollo del trabajo.

DOF el 13, Nov., 2014



	2011		2012		2013		2014		2015		
Natulaleza de la Lesión0	Número (2)	%	Número (2)	%	Número (2)	%	Número (2)	%	Número (2)	%	
Total	<u>4 105</u>	100	<u>4 853</u>	100	<u>6 364</u>	100	8 301	100	<u>12 009</u>	100	
Lineagueige	1 341	22.7	1 333	27.5	1 489	22.4	1 636	10.7	1 700	14,9	
Hipoacusias <b>Dorsopatías</b>	124	32,7	199	27,5 4,1	424	23,4 6,7	740	19,7 8,9	1 790 <b>1 242</b>	10,3	
Neumoconiosis	792	19,3	768	15,8	914	14,4	859	10,3	1 106	9,2	
Enfermedad del Ojo y sus anexos	35	0,9	66	1,4	174	2,7	507	6,1	993	8,3	
Intoxicaciones	33	0,8	59	1,4	143	2,7	388	4,7	917	7,6	
Otras Entesopatías	123	3,0	227	4,7	369	5,8	472	5,7	651	5,4	
Dermatitis de contacto	123	3,0	191	3,9	242	3,8	418	5,0	568	4,7	3,475
Síndrome del túnel Carpiano	147	3,6	225	4,6	336	5,3	418	5,0	540	4,5	<u> </u>
Lesiones del Hombro	110	2,7	210	4,3	281	4,4	398	4,8	516	4,3	
Tenosinovitis de Estiloides Radial											
de (Quervain)	140	3,4	207	4,3	256	4,0	291	3,5	<u>432</u>	3,6	
Afecciones respiratorias debidas a la											
inhalación de gases, humos, vapores	239	5,8	195	4,0	201	3,2	378	4,6	362	3,0	
y sustancias químicas											
Otras Sinovitis, Tenosinovitis y	144	3,5	241	5,0	227	3,6	284	3,4	341	2,8	
<u>Bursitis</u>	177	5,5	271	5,0	221	5,0	204	5,4	<u> </u>	2,0	
Enfermedades infecciosas y	42	1,0	67	1,4	283	4,4	124	1,5	217	1,8	
parasitarias	4.4	4.4	00	4.4	400	4.0	407	4 7	450	4.0	
Epicondilitis	44	1,1	66	1,4	102	1,6	137	1,7	<u>159</u>	1,3	
Trastornos mentales y del comportamiento	31	0,8	34	0,7	91	1,4	95	1,1	140	1,2	
Enfermedad por Descompresión	2	0,0	3	0,1	33	0,5	122	1,5	139	1,2	
<u>Artrosis</u>	25	0,6	28	0,6	45	0,7	53	0,6	<u>110</u>	0,9	
Enfermedad vascular periférica	22	0,5	14	0,3	51	0,8	50	0,6	51	0,4	
Asma	11	0,3	13	0,3	10	0,2	31	0,4	39	0,3	
Cáncer ocupacional	3	0,1	6	0,1	15	0,2	15	0,2	32	0,3	6
Varios de frecuencia menor	574	14,0	701	14,4	678	10,7	885	10,7	1 664	13,9	

### Definición



# Factores de riesgo ergonómico:

Aquéllos que pueden conllevar sobre-esfuerzo físico, movimientos repetitivos posturas forzadas en el trabajo desarrollado, con consecuente fatiga, errores, accidentes y enfermedades de trabajo, derivado del diseño de las instalaciones, maquinaria, equipo, herramientas o puesto de trabajo.

RFSST
13 de noviembre de 2014





### **Objetivo**

Establecer los elementos que permitan identificar, prevenir, y controlar los factores de riesgo ergonómico en los centros de trabajo, de manera que sus efectos en la salud de los trabajadores puedan ser eliminados o reducidos.





# Proyecto de norma sobre factores de riesgo ergonómico – Identificación, prevención y seguimiento.

- □ Parte 1.- Manejo manual de cargas
- ☐ Parte 2.- Movimientos repetitivos
- ☐ Parte 3.- Posturas Forzadas





#### **PROCESO**



Análisis de los factores de riesgo ergonómico

• A través de una evaluación general, y en caso necesario de una evaluación específica.

Medidas de prevención y medias de control

- De prevención: a través procedimientos y prácticas seguras.
- De control como resultado de las evaluaciones, a través de un Programa.



Exámenes y/o evaluaciones clínicas

 Cuando el resultado de las evaluaciones así lo indique.



Capacitación y difusión de la información



### Campo de Aplicación

La presente Norma Oficial Mexicana rige en todo el territorio nacional y aplica en todos los centros de trabajo donde existan trabajadores cuya actividad principal sea la de ejecución de trabajos o actividades que impliquen manejo manual de cargas, movimientos repetitivos o posturas forzadas.





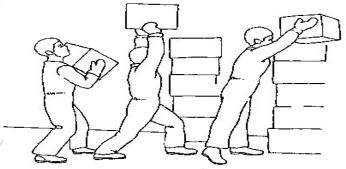


Los límites en **kg por minuto** no siempre se pueden aplicar debido a los límites de la masa máxima y la frecuencia (5 kg×15/min = 75 kg/min), incluso a una distancia de 1 m, y 25 kg no pueden ser

levantadas más de una vez por minuto.

En condiciones ambientales desfavorables, o cuando se levanta desde/hasta niveles bajos, por ejemplo, debajo de la altura de la rodilla, o cuando los brazos se elevan por encima de los hombros, los límites recomendados para la masa acumulada para transportar en la Tabla deben reducirse sustancialmente (al menos en un tercio).

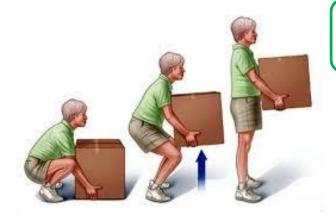






## Medidas de prevención

### Contenido de las prácticas seguras de trabajo



Disposición de las herramientas y materiales del trabajo

Posturas y posición del cuerpo

Organización y distribución del trabajo

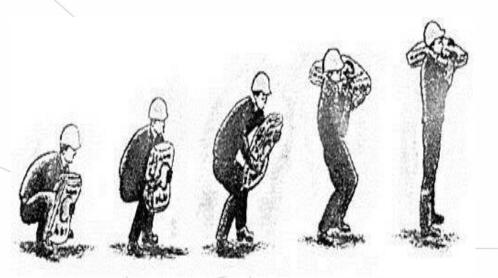






















- Manejo manual de cargas
  - Levantamiento y transporte
  - Jalar y empujar
- Movimientos repetitivos
- Posturas forzadas

# identificación y evaluación inicial de los FRE



 A través de la descripción de las actividades o por un cuestionario.



Realizar el análisis de los factores de riesgo ergonómico.





- Evaluación inicial
  - ✓ Para identificar condiciones aceptables, y/o
  - ✓ Para identificar condiciones inaceptables
- Evaluación específica







# La **EVALUACIÓN** de los **FRE**, deberá contener:

 a) La evaluación rápida del riesgo que corresponda para identificar condiciones aceptables o inaceptables.

La herramienta **MAC** (Manual Handling Assessment Charts):

- > Operaciones de levantamiento;
- Operaciones de transporte;
- Operaciones de manejo manual de cargas en equipo:
- b) La evaluación especifica para identificar riesgos inaceptables, cuando el patrón así lo determine.

HSE (Health and Safety Executive – Reino Unido)



Los brazos están verticalmente alineados y el tronco erguido

Nivel = Verde Riesgo = 0



Los brazos están alejados del cuerpo y el tronco erguido

Nivel = Naranja Riesgo = 3



Tronco inclinado y brazos en posición vertical

Nivel = Naranja Riesgo = 3



Los brazos
están alejados
del cuerpo
y el tronco
inclinado

Nivel = Rojo Riesgo = 6

Nivel de riesgo: Bajo, moderado, alto, y muy alto.



### Evaluación específica



Métodos reconocidos por la Asociación Internacional de Ergonomía

#### Aplicación de métodos tales como:

- JSI (Strain Index);
- OCRA (Occupational Repetitive Action);
- Check List OCRA;
- OWAS (Ovako Working Analysis System);
- RULA (Rapid Upper Limp Assessment);
- REBA (Rapid Entire Body Assessment);
- Test de Michigan;
- Índice de esfuerzo:
- Ecuación de NIOSH, y
- OSHA Computer Work Stations eTool.

Repetitividad, posturas inadecuadas o estáticas, fuerzas, movimientos forzados y la falta de descansos o periodos de recuperación.







Adoptar las medidas de control pertinentes para reducir y eliminar los factores de riesgo ergonómico.



### Medidas de control

I P O S

Medidas de control administrativas

Medidas de control técnicas





### Medidas de control

Medidas de control administrativas



- La limitación de los tiempos y frecuencias en los que se realizan las actividades;
- La inclusión de períodos de descanso;
- La diversificación de actividades;
- La reprogramación o redistribución de actividades,
   y
- La rotación del personal.



### Medidas de control

Medidas de control técnicas



- La modificación de los procedimientos de trabajo;
- La modificación, adecuación o sustitución de las instalaciones, procesos, maquinaria y equipos;
- El acondicionamiento, redistribución física de las instalaciones, procesos, maquinaria y equipos, o
- La implementación de equipo auxiliar o automatizado.



Efectuar la vigilancia a la salud de los trabajadores ocupacionalmente expuestos









Informar a los trabajadores sobre las posibles alteraciones a la salud por la exposición a los factores de riesgo ergonómico.



Proporcionar capacitación y adestramiento al POE sobre los procedimientos de seguridad y las prácticas de trabajo seguro, así como en las medidas de control.









Llevar los registros sobre las medidas preventivas y de control adoptadas, así como de los exámenes médicos practicados



### Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo

Director de Política de Prevención de Riesgos Laborales
Dr. Francisco Tornero Applebaum
Tel. 2000 5100 Ext. 62136
ftornero@stps.gob.mx